

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 004

Código Nacional

Hoja 1 PR 052

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 8 2 A 18	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	No documentado
2.5. Categoría	No documentado	2.6. Subcategoría	No documentado

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 8 2 A 18	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	004	3.10. No. de predio	052
3.11. CHIP	AAA0030KSAW	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	80.4
Frente (ml)	Interior	Área ocupada (m2)	39.5
Fondo (ml)	interior	Área libre (m2)	40.9
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

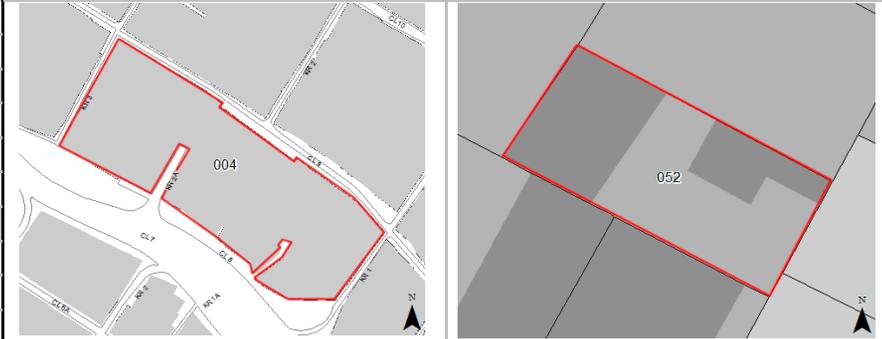
5.1. Cédula catastral	003105045200000000	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01430139
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	97865000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T0-G0
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Predio al interior de la manzana. No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO
11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

Fuente: No documentado

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105004052	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	004
Código Nacional		Hoja 2	PR	052

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Ennio del Rio Contreras	Emma del Rio Contreras
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	19450936	19450936
13.4. Dirección	No documentado	CL 8 2 A 18
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3006378061
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 1 piso en volumen frontal y 2 pisos en volumen posterior, en predio paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 6.2 m y fondo de 12.9 m, logrando una proporción de 1 a 2.0 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 8. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con forma en "E" con patios laterales, uno de ellos cubierto y solar. Su uso actual es residencial. Al no permitirse el acceso al inmueble se toma la planimetría encontrada en la revisión documental. Desde la Calle 8 se ingresa a la edificación, a través de un acceso lateral, que entrega en un zaguán que remata en un patio lateral que ordena los espacios entorno al patio, solo uno de los espacios tiene acceso directo al patio, es decir, sin galería de circulación, a través del patio continua una circulación lateral que remata en un traspatio, solo uno de los espacios tiene relación directa al patio, la circulación lateral se vincula con solar del predio colindante 003105004042. El 1° piso consta de 1 zaguán, 2 patios, 2 unidades de vivienda compuesta por: 1 habitación, 1 baño, 1 cocina y 1 sala comedor. La fachada principal sobre la Calle 8 consta de 1 cuerpo con vanos verticales y alero decorativo. La fachada está resuelta en 1 plano paramentado, con énfasis predominante del lleno sobre el vacío; estructurada en 3 ejes marcados por vanos de puerta y ventanas con alfajías. La fachada consta de 2 vano de ventanas y 1 vano de acceso, rematada por un alero de concreto. El sistema estructural es de muros de carga y en el volumen posterior se deduce que, en pórticos y placas, con cubiertas inclinadas y a dos aguas. Los materiales de los muros son ladrillo, con revestimiento de pañete y pintura, la carpintería en fachada es metálica para la puerta y carpintería en madera en ventanas, la alfajía es en ladrillo con acabado en pañete y pintura. La cubierta de teja de barro y teja de asbesto.

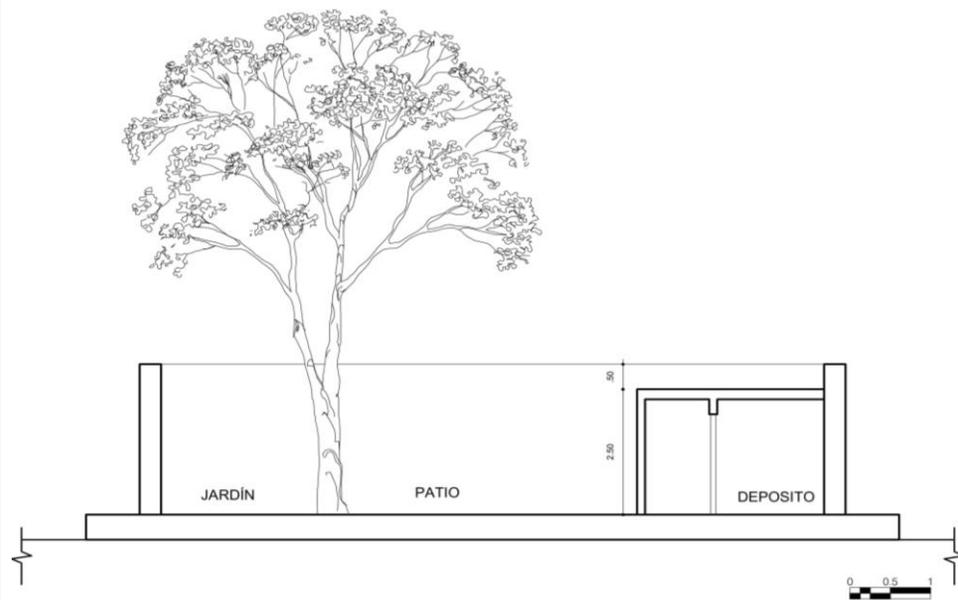
17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido a mediados del siglo XX, correspondiente al periodo de Transición. Con filiación en el periodo actual. El inmueble conforma una unidad predial con su colindante, predio 003105004042, este espacio esta usado como patio y deposito. El volumen principal destinado para vivienda y en la actualidad mantiene su uso. Su primer propietario se desconoce y en la actualidad es propiedad de Ennio del Rio Contreras. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según la revisión de aerofotografías históricas se identifica en 1936 un predio no urbanizado; por el año 50 se identifican 3 volúmenes, dos con forma en C y volumen adosado con forma en barra, con 3 patios consecutivos laterales y solar, los cuales se conservaron hasta la década del 76; en la actualidad se identifica un volumen conforma en E con patios laterales y solar, uno de los patios está cubierto. Se evidencian algunas modificaciones como la ampliación de una de las crujiás sobre el patio posterior, construyendo un volumen de dos pisos en distinta materialidad y mayor altura al inmueble original. También se evidencia el cubrimiento del patio lateral, modificaciones en la distribución interior producto de adaptar dos unidades de vivienda que aprovechan los patios interiores. No es posible determinar mayores modificaciones en la tipología. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo de las modificaciones encontradas.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105004052	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)


Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido a mediados del siglo XX, correspondiente al periodo de Transición. Con filiación en el periodo actual, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico se lee como una unidad con el predio colindante.

Valor Estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones, a nivel de perfil urbano este inmueble hace parte de un conjunto de edificaciones con características de la transición, conserva las características ornamentales de fachada como la verticalidad de los elementos, la eliminación de la ornamentación. La composición del bien mantiene los materiales y técnicas tradicionales con muros de carga, cubierta a dos aguas y carpinterías en madera. Su implantación en doble crujía en C se conserva, al igual que su volumetría y altura dentro del perfil.

Valor simbólico: Este inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105004052	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 9



18,2 ORIENTE

CARRERA 1



18,3 SUR

CALLE 8



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 3



23. OBSERVACIONES:

N.A.

 <p>Plan Especial de Manejo y Protección Cerro Tizapalá en Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003105004052
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		